

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

A CONCHEIRA, S. L.

ANYRO, S. L.

NÚÑEZ ALBA, S. L.

ESTACIÓN DE SERVICIO

VILAFRANCA, S. A.

OLEODUCTE, S. L.

(Sociedades cedentes)

**REPSOL COMERCIAL DE
PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S. A.**
(Sociedad cesionaria)

Anuncio de disolución sin liquidación y cesión global de Activo y Pasivo a favor del socio único Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima

Las Juntas Generales de las sociedades A Concheira, Sociedad Limitada, Anyro, Sociedad Limitada, Núñez Alba, Sociedad Limitada, Estación de Servicio Vilafranca, Sociedad Anónima, y Oleoducte, Sociedad Limitada, celebradas todas ellas con el carácter de universal el día 20 de Noviembre de 2003, adoptaron, entre otros, el acuerdo de disolución sin liquidación de la respectiva sociedad, con cesión global de todo el patrimonio social, Activo y Pasivo, a favor de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima, titular de la totalidad del capital social de aquéllas. Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima es una sociedad española, domiciliada en Madrid, Paseo de la Castellana, 278 y con código de identificación fiscal A-80-298839.

Los acreedores y obligacionistas de las sociedades que se disuelven o de Repsol Comercial de Productos Petrolíferos, Sociedad Anónima, podrán oponerse al acuerdo de disolución sin liquidación y cesión global de Activo y Pasivo dentro del plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, para obtener garantía en los términos del artículo 166,3 de la Ley de Sociedades Anónimas. Podrán asimismo obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y el balance de la respectiva Sociedad.

Madrid, 26 de noviembre de 2003.—Los Administradores, doña María Antonia Viñuelas Lobo y don Joaquín de Cos Villegas.—53.586.

y 3.^a 3-12-2003

ANDUYN, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Universal de esta Sociedad ha acordado el 19 de noviembre de 2003, la disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobándose el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	317.391,80
Edificio Clara del Rey, 2-1 Derecha ..	39.605,69
Edificio Clara del Rey, 2-2 Derecha ..	39.605,69
Edificio Clara del Rey, 2-3 Derecha ..	39.605,69
Edificio Clara del Rey, 2-4 Derecha ..	39.605,69
Edificio Clara del Rey, 2-5 Izquierda .	39.878,83
Edificio Clara del Rey, 2-5 Derecha ..	39.605,69
Edificio Clara del Rey, 2-6 Izquierda .	39.878,83
Edificio Clara del Rey, 2-6 Derecha ..	39.605,69
Activo Circulante	463.789,10
Hacienda Pública deudora Impuesto Valor Añadido 2003	1.220,50
Barclays Monetario Fondo Inversión Mobiliaria (74.436,19236 participa- ciones)	400.000,00
Crédito a Inmobiliaria López de Hoyos, Sociedad Limitada	47.489,60
Crédito a LOPCOR 2000, Sociedad Limitada	5.256,00
Bancos	9.823,00
Total activo	781.180,90
Pasivo:	
Fondos Propios	526.645,09
Capital Social	438.730,00
Reserva Legal-Transparencia Fiscal ...	35.310,65
Reservas Voluntarias-Transparencia Fiscal	49,58
Pérdidas y Ganancias	570.124,86
Dividendo a cuenta ejercicio	(517.570,00)
Provisión para riesgos y gastos	254.535,81
Provisión para impuestos	243.735,81
Provisión para gastos disolución	10.800,00
Total pasivo	781.180,90

Madrid, 19 de noviembre de 2003.—El Liquidador, don Juan Manuel Grasset Madinaveitia.—54.144.

AREO-FEU, S. A.

Junta General Extraordinaria

Por el Administrador se acuerda convocar a los Sres. Socios para la celebración de la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil «Aero-Feu, Sociedad Anónima» sita en Ctra. Cartagena-La Paloma, s/n El Palmar (Murcia) el día dieciocho de diciembre del año 2003 a las nueve horas, en primera convocatoria, y el diecinueve de diciembre del año 2003, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios, Informe de la Auditoría de Cuentas y Gestión de los Administradores correspondientes al Ejercicio cerrado del año 2002.

Segundo.—Informe del Administrador sobre la situación del patrimonio inmobiliario de la Compañía.

Tercero.—Informe del Administrador sobre las relaciones arrendaticias y contractuales de la empresa con relación a las instalaciones fabriles.

Cuarto.—Informe del Administrador sobre fabricación, comercialización y licencias administrativas de la Consejería de Industria de los productos fabricados por la compañía; así como por la resolución en el Rollo Apelación n. 636/99. Informe del Administrador, con relación a la directiva 97/23/CE.

Quinto.—Informe del Administrador sobre las cuentas anuales del ejercicio 2002 y situación económico patrimonial de la sociedad participada IMASSA.

Sexto.—Informe del Administrador sobre otorgamiento y facultades concedido u otorgado al letrado actual.

Séptimo.—Informe del Administrador sobre la exigibilidad del pago de los dividendos pasivos dimanante de la ampliación de capital acordada en la Junta General Extraordinaria celebrada en diciembre de 1998.

Octavo.—Acuerdo sobre el ejercicio de acción responsabilidad contra el Administrador de la Sociedad.

Noveno.—Acuerdo sobre el ejercicio de la Acción de Responsabilidad Social contra los anteriores administradores de la empresa cesados en el año 1991.